



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
La Ñora
DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MARTES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016
HORA: 1ª Convocatoria 21,00
2ª Convocatoria 21,15 horas

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Aprobación si procede de actas anteriores (04/07/2016/ - 14/07/2016).**
- 2.- **Informe de Gastos.**
- 3.- **Informe del Presidente**
- 4- **Mociones Grupo Socialista**
 - A- Moción para instar que la Junta pida el 8% , de subida del presupuesto al Excmo. Ayto. Para los presupuestos del 2,017.
 - B- Moción, para que el Presidente de la Junta informe a 1 de Septiembre como está el nivel de ejecución del gasto de las diferentes partidas.
 - C- Moción sobre arreglo de la Ermita.
 - D- Moción sobre limpieza solar parte trasera C/ San Nicolás.
 - E- Moción para Instar Confederación Hidrográfica del Segura a la limpieza de la Rambla desde Cementerio hasta desembocadura en el río.
- 5- **Mociones del Grupo Ciudadanos.**
 - A- Instar a la Concejalía de Cultura a programar Charlas Formativas salón de actos.
 - B- Solicitar limpieza de la Rambla La Ventosa junto Cementerio de la Ñora
 - C- Solicitar la reposición del Caucho del suelo en los Juegos infantiles.
- 6- **Ruegos y preguntas.**

Grupo Socialista,

 - A- Pregunta sobre el cobro el Banco Sabadell del arreglo de los muros de las Rajicas.
 - B- Conocer la situación del listado de obras pedidas al Excmo. Ayto.
 - C- Preguntar criterio para incluir el arreglo de la C/ Aurora y Travesisa en el Plan PIPE.
 - D- Pregunta sobre plan desarrollo prolongación C/ Morera, edifi. López Rejas.
 - E- Si se va a proceder a limpieza solar público C/ Poeta Vicente Medina.

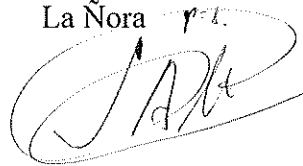


Grupo Ciudadanos,

- A- Del listado de peticiones de obras pedidas Ayto. Cuales tenemos concedidas.
Y cuál es el estado de ejecución.
- b- Estado de ejecución de la partida de Inversiones del presupuesto de la Junta.
- C- Informar el sistema de irrigación del parque junto UCAM, ya hay pinos secos.
- D- Consultar al Concejal o representante de Cultura que vaya a acudir al pleno, el estado de las acciones de restauración del monumento a D. Cipriano Galea.
- E- Consultar sobre la solicitud de actuación en dichos actos de la Agrupación Musical las Musas.

Murcia a 23 de Julio de 2,016

El Presidente de la Junta Municipal de
La Ñora ^{P^{ta}}.



Fdo.: Jesús Aliaga Hernández

Doña María José Soriano Gil, Vocal Portavoz del PSOE en la Junta Municipal de La Ñora, presenta para el próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos que regula la participación ciudadana en el gobierno y administración municipal, en su artículo 40 establece que "El porcentaje mínimo de los recursos presupuestarios de la Corporación que deberá gestionarse por los distritos, se fija en un 8%, atendiendo a lo establecido en el presupuesto municipal y sus bases de ejecución.", por tanto en base a la anterior normativa, proponemos al Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Instar a esta Junta Municipal para que, ante la elaboración de los Presupuestos de 2017 por parte del Ayuntamiento, se exija a éste que se dote a las pedanías del 8% del presupuesto del Ayuntamiento para que pueda funcionar con plena autonomía.

Murcia, 23 de septiembre de 2016

Portavoz Partido Socialista

María José Soriano Gil

Don Francisco Gil Vila, Vocal del PSOE en la Junta Municipal de La Ñora, presenta para el próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Continuando con los requisitos de transparencia y buen gobierno que desde el PSOE exigimos, y con respecto a la ejecución del Presupuesto de nuestra Pedanía, proponemos al Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Instar al Alcalde Pedáneo a que dé cuentas a este Pleno de la ordenación de pagos que se ha realizado a 1 de septiembre de 2016, y a que se nos facilite, por escrito, el estado de las diferentes partidas presupuestarias, tal y como se venía haciendo el año 2015.

Murcia, 23 de septiembre de 2016

Vocal Partido Socialista

Francisco Gil Vila

Don Francisco Gil Vila, Vocal del PSOE en la Junta Municipal de La Ñora, presenta para el próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a la petición de nuestro Cura Párroco Don Francisco Gil Belchí, y habiendo valorado la conveniencia de la rehabilitación de nuestra Ermita, que supondría un gasto estimado en unos 3.000,00€, proponemos al Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Que se arregle la parte lateral derecha de nuestra Ermita, tal y como ha presupuestado el albañil que ha elegido Don Francisco Gil Belchí para esa obra.

Murcia, 23 de septiembre de 2016

Vocal Partido Socialista

Francisco Gil Vila

Doña María José Soriano Gil, Vocal Portavoz del PSOE en la Junta Municipal de La Ñora, presenta para el próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a la petición de l@s vecin@s de la C/ San Nicolás proponemos al Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Que se incluya en el listado de solares que se trasladó al Ayuntamiento para su limpieza, los solares de la parte trasera de la C/ San Nicolás; que como se puede comprobar están llenos de maleza, al lado de las viviendas, con el consiguiente peligro para éstas.

Murcia, 23 de septiembre de 2016

Portavoz Partido Socialista

María José Soriano Gil

Don Francisco Gil Vila, Vocal del PSOE en la Junta Municipal de La Ñora, presenta para el próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Ramblas que bordean nuestra pedanía se encuentran en un estado lamentable de suciedad y maleza; como todos sabemos estamos en una época del año en que se producen lluvias torrenciales bastante peligrosas, si a eso añadimos la falta de mantenimiento de las citadas ramblas, nos tememos que se pueden producir daños para las casas y personas que están situadas en los aledaños de la Rambla; por lo que proponemos al Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Que se inste a la Confederación Hidrográfica del Segura a la limpieza inmediata de la Rambla que va desde nuestro cementerio hasta su desembocadura en el río, ya que supone un peligro para las personas y viviendas el estado tan lamentable en el que se encuentra.

Murcia, 23 de septiembre de 2016

Vocal Partido Socialista

Francisco Gil Vila

Instar a la Concejalía de Cultura a programar Charlas Formativas en Salón de Actos

D/Dña. ALEJANDRO HELLÍN GIL, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de LA ÑORA - MURCIA presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ñora no cuenta aún con ningún centro cultural municipal acondicionado para programar actividades y talleres para jóvenes y adultos.

Como ejemplo, el programa 2015-2016 de actividades culturales y talleres en centros culturales de pedanías no incluye a La Ñora y tampoco la Iniciativa Redes Murcia para jóvenes de entre 12 y 30 años. Todo este tipo de actividades deben acercarse también a La Ñora y que hoyo un espacio en el pueblo para este tipo de actividades. Porque es un pueblo que lo necesita.

Dado esta carencia, actualmente únicamente se podrían programar charlas formativas en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal.

Por lo expuesto anteriormente, CIUDADANOS (C's) propone al Pleno de esta Junta Municipal adoptar el siguiente

ACUERDO

Instar a la Concejalía de Cultura a que, dadas las carencias de instalaciones en la pedanía, incluya al menos, en el próximo programa de actividades culturales de pedanías, charlas que tengan cabida en el Salón de Actos. Tales como las pildoras formativas sobre autoempleo y búsqueda de empleo que sí se han programado en otras pedanías.

En La Ñora (MURCIA), a 02 de septiembre de 2016

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal





Murcia

Junta Municipal de La Ñora (Murcia)

C's Ciudadanos

Limpieza de la Rambla de La Ventosa junto a Cementerio de La Ñora

D/Dña. ALEJANDRO HELLÍN GIL, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de LA ÑORA - MURCIA presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Rambla de La Ventosa, a su paso por el cementerio de La Ñora y hasta el puente junto a "los Casones" presenta un estado bastante lamentable de desperdicios, basuras y escombros.

Por lo expuesto anteriormente, CIUDADANOS (C's) propone al Pleno de esta Junta Municipal adoptar el siguiente

ACUERDO

Instar al Ayuntamiento de Murcia para que ordene a la institución competente en dicha rambla a su limpieza, dada la cercanía del día de Todos Los Santos del 1 de Noviembre, aparte del peligro que puede conllevar mantener en ese estado la rambla.

En La Ñora (MURCIA), a 02 de septiembre de 2016

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal

Reposición del CAUCHO DEL SUELO de los Juegos Infantiles

D/Dña. ALEJANDRO HELLÍN GIL, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de LA ÑORA - MURCIA presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de la visita del Concejal de Calidad Urbano (D. José Guillén) a la pedanía a principios de año con el motivo de evaluar el estado de los parques y jardines, esperábamos se renovar los parques infantiles de la pedanía al igual que se está haciendo en el centro de la ciudad, donde en algunos han colocado incluso sombreros y se han repuesto tanto suelos como añadido más juegos infantiles.

El suelo de caucho en algunos de los parques de La Ñora, como en el que hay enfrente del Centro de Mayores, o enfrente del colegio Cipriano Galea, están totalmente pasados de años y presentan un estado lamentable ya desde hace años para su uso seguro por parte de la infancia de la pedanía: el estado de dureza, quemado y suciedad de dichos suelos con losetas levantadas hacen que sea necesaria una acción inmediata para su reposición.

Algunos juegos infantiles también presentan una situación de desgaste y suciedad que requieren de un mantenimiento.

Por todo lo expuesto anteriormente, CIUDADANOS (C's) propone al Pleno de esta Junta Municipal adoptar el siguiente

ACUERDO

Instar al servicio competente del Ayuntamiento de Murcia para que:

1. Reponga los suelos de caucho deteriorados en los parques infantiles.
2. Reponga los juegos infantiles que presenten deficiencias.
3. Que la empresa que mantiene dichos parques mantenga con la periodicidad necesaria en condiciones de limpieza y de uso dichos parques.

En La Ñora (MURCIA), a 02 de septiembre de 2016

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal



Anexo Fotografías
(Continúa en la página siguiente...)



Murcia

Junta Municipal de La Ñora (Murcia)

C's Ciudadanos

Anexo Fotografías

Parque frente Centro de Mayores:



Parque frente Colegio Cipriano Galea:

